

REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE LOS INSCRITOS PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA Y CONCILIACION LABORAL

No	DATOS PERSONALES				INCRIPCIÓN				CUMPLE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS
	CANDIDATO	NOMBRES	APELLIDOS	SEDE- SECCIONAL O EXTENSION A LA QUE PERTENECE	FECHA	FOLIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	PRINCIPAL	ADRIANA CATALINA	CARREÑO SOLORZANO	FUSAGASUGA	05/11/2021 Hora: 11:50	14		✓	1. Allega constancia del Jefe de la Oficina de Talento Humano donde se certifica: Adriana Catalina Carreño Solorzano: desempeña actualmente el cargo profesional II y cuenta con 12 años y 11 meses de experiencia laboral, en la UdeC. También se deja constancia, que, una vez revisada su hoja de vida, se evidencia que no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal. Catherine Peñaloza Reina: desempeña actualmente el cargo profesional II y cuenta con 3 años y 9 meses de antigüedad en la Udec; No cumple con los 5 años de antigüedad, de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 1° de la Resolución 204 del 26 de noviembre de 2012.
	SUPLENTE	CATHERIN	PEÑALOZA REINA	FUSAGASUGA					También se deja constancia, que, una vez revisada su hoja de vida, se evidencia que no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal. Presenta programa de proyectos y actividades. 2. NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES – Códigos de verificación 1069720011211104170204 - 1069749706211105114614 2.1. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES – Código de verificación CERTIFICADO ORDINARIO No. 175199840 y 175326890.

REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE LOS INSCRITOS PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA Y CONCILIACION LABORAL

									2.2. NO TIENEN ASUNTOS PENDIENTES JUDICIALES – Certificado de verificación de fecha 4 y 5 de noviembre de 2021. 3. Las candidatas manifiestan en el formulario de inscripción, bajo la gravedad del juramento, no hallarse incurso en inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para participar en la convocatoria o para desempeñar el cargo de representante en el cuerpo colegiado para el que se presenta.
2	PRINCIPAL	LUZ DARY	BAQUERO GONZALEZ	SOACHA	08/11/2021 Hora: 10:27	17		✓	1. Allega constancia del Jefe de la Oficina de Talento Humano donde se certifica: Luz Dary Baquero González: desempeña actualmente el cargo de Técnico y cuenta con 5 años y 6 días de experiencia laboral en la Udec. También se deja constancia, que, una vez revisada su hoja de vida, se evidencia que no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal. Yolanda Giraldo Cardenas: desempeña actualmente el cargo de Técnico I y cuenta con 4 años y 3 meses y 11 días de experiencia laboral en la Udec, no cumple con los 5 años de antigüedad, de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 1° de la Resolución 204 del 26 de noviembre de 2012. También se deja constancia, que, una vez revisada su hoja de vida, se evidencia que no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal. Presenta programa de proyectos y actividades. 2. NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES – Códigos de verificación 52030367211104095138 y 1014188689211105114348.
	SUPLENTE	YOLANDA	GIRALDO CÁRDENAS	SOACHA					

REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE LOS INSCRITOS PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA Y CONCILIACION LABORAL

								2.1. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES – Código de verificación CERTIFICADO ORDINARIO No. 181554803 y 181683976. 2.2. NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES JUDICIALES – Certificado de verificación de fecha 5 de noviembre de 2021. 3.Las candidatas manifiestan en el formulario de inscripción, bajo la gravedad del juramento, no hallarse incurso en inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para participar en la convocatoria o para desempeñar el cargo de representante en el cuerpo colegiado para el que se presenta.
3	PRINCIPAL	LUZ ALEJANDRA	RIVEROS SACHICA	CHIA	08/11/2021 17:11	13	✓	1.Allega constancia del Jefe de la Oficina de Talento Humano donde se certifica: Luz Alejandra Riveros Sáchica: desempeña actualmente el cargo de Docente ocasional Tiempo Completo y cuenta con 5 años 11 meses y 3 días de experiencia laboral en la Udec. También se deja constancia, que, una vez revisada su hoja de vida, se evidencia que no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal. Mauricio Moreno: desempeña actualmente el cargo de Docente ocasional Tiempo Completo y cuenta con 5 años de experiencia laboral en la Udec. También se deja constancia, que, una vez revisada su hoja de vida, se evidencia que no registra sanciones de carácter disciplinario, administrativo o Fiscal. Presentan programa de proyectos y actividades. La plancha cumple con los 5 años de antigüedad, de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 1° de la Resolución 204 del 26 de noviembre de 2012.
	SUPLENTE	MAURICIO	MORENO	CHIA				

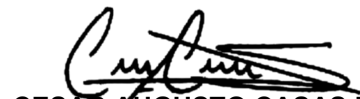
REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE LOS INSCRITOS PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA Y CONCILIACION LABORAL

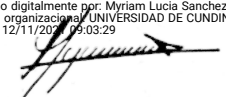
									3. NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES – Códigos de verificación: 52263972211108155643 y 11342115211108155557. 2.1.NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES – Código de verificación CERTIFICADO ORDINARIO No. 181863666 y 181863431. 2.2. NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES JUDICIALES – Certificado de verificación de fecha 8 de noviembre de 2021. 4. Los candidatos manifiestan en el formulario de inscripción, bajo la gravedad del juramento, no hallarse incurso en inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para participar en la convocatoria o para desempeñar el cargo de representante en el cuerpo colegiado para el que se presenta.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nota 1. La revisión de documentos se surtió conforme a los postulados del Artículo 83 de la Constitución Política.

En constancia de lo anterior, suscriben la presente acta a los **10 días del mes de noviembre de 2021.**


ISABEL QUINTERO URIBE
 Secretaria General
 Universidad de Cundinamarca


CESAR AUGUSTO CASAS DIAZ
 Representante de los Profesores
 Consejo Académico

Firmado digitalmente por: Myriam Lucia Sanchez Gutierrez
 Unidad organizacional: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 Fecha: 12/11/2021 09:03:29

MIRYAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
 Vicerrectora Administrativa y Financiera
 Universidad de Cundinamarca


JHON MARIO LOPEZ
 Representante de los Graduados


CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA
 Directora Jurídica
 Universidad de Cundinamarca

Proyecto: Johanna Samacá
 Abogada Externa